

BioPacto Plus

Madurador y Supresor de Crecimiento Vegetal Solución Concentrada

BioPacto Plus, es un regulador de crecimiento vegetal especialmente diseñado para controlar el desarrollo vegetativo de las plantas, estimular y homogenizar la floración, así como favorecer la maduración y concentración de azúcares.

BioPacto Plus al ser absorbido por los órganos aéreos de las plantas, inhibe la actividad enzimática responsable de la biosíntesis del ácido giberélico, lo que se refleja en una mayor diferenciación de yemas productivas así como la emisión y amarre de las flores, promueve la síntesis de clorofila, la translocación y almacenaje de carbohidratos en los órganos de reserva (bulbos, tallos y frutos) incrementando su tamaño, calidad y rendimiento.

BioPacto Plus es un excelente herramienta para contrarrestar el crecimiento vegetativo excesivo provocado por altas temperaturas, exceso de fertilización y manejar especies de crecimiento vigoroso.

COMPOSICIÓN

Cloruro de Mepiquat	5.0 %
Fulvato de Potasio	7.0 %
Fulvato de Calcio	2.0 %
Fulvato de Zinc	2.0 %
Azufre	1.0 %
Boro	1.0 %
Ácido Fúlvico	4.0 %
Acondicionadores y Diluyentes	78.0 %
TOTAL	100.00 %

Beneficios:

- Incrementa la síntesis de clorofila y la asimilación de fotosintatos.
- Promueve la maduración, concentración de azúcares y calidad organoléptica de frutos u órganos de reserva.
- Ayuda a detener el crecimiento vegetativo excesivo promovido por condiciones climáticas, exceso de fertilización o varietal.
- Induce acortamiento de entrenudos y la brotación lateral.
- Induce el crecimiento y desarrollo de bulbos.



PRESENTACIÓN: 1 Y 20 LITROS.



REGULADORES DE CRECIMIENTO



BioPacto Plus pertenece a una línea de productos desarrollados especialmente para regular y promover respuestas fisiológicas específicas en las plantas como enraizamiento, brotación, floración, cuajado y crecimiento de frutos, maduración, entre otros.

Dosis y forma de aplicación

Cultivo	Dosis	Época de Aplicación
Mango, Lichi y Rambután	0.50 a 0.75 l/ha 0.75 a 1.00 l/ha	Cuando los brotes vegetativos presenten una longitud de 40 a 60 cm para inducir la maduración del brote y la diferenciación de yemas reproductivas. 60 días antes de la cosecha para uniformizar tamaño, peso y concentración de sólidos.
Caña de Azúcar	0.50 a 1.00 l/ha	De 45 a 60 días antes de la cosecha para incrementar la concentración de azúcares en los tallos y de su engrosamiento.
Algodón	0.50 a 1.00 l/ha	Iniciar aplicaciones a la aparición de los primeros cuadros florales y repetir a los 21 y 45 días, las dosis varían de acuerdo al vigor de las plantas.
Cebolla y Ajo	0.25 a 0.50 l/ha	Realizar la aplicación cuando la planta tenga de 6 a 8 hojas para aumentar el desarrollo de bulbos.
Vid	0.25 a 0.50 l/ha	Utilizar la dosis alta cuando el crecimiento vegetativo sea excesivo.
Hortalizas en General	0.30 a 1.00 l/ha	Ajustar la dosis de acuerdo al exceso de vigor que pretenda regular.

Garantía BioStar México

BioStar México S. de R.L. de C.V. garantiza que el contenido del envase corresponde a la composición señalada en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni sus distribuidores se hacen responsables por los resultados que se obtengan del producto, ya sea solo o en combinación con otros productos. Tampoco se hacen responsables por el incumplimiento de las indicaciones, toda vez que la dosificación, manejo y aplicación del producto, están fuera del control de los mismos.



Laguna del Carmen No. 1120 Col. La Salle
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25240 Tel: (844) 416 10 30

www.biostar.mx

REGULADORES DE CRECIMIENTO